

EL SERVICIO DE INCENDIOS

Almería y Las Hurdes, a la misma altura

El atorismo castellano, que dice «al asno muerto, la cebada al rabo» viene como anillo al dedo, en el caso presente.

El incendio de ayer, fué una rotunda confirmación de esto. No nos acordamos, de que parecemos de material de salvamento, hasta que no se produce un incendio.

Exactamente igual, le acacia a un inglés, españolizado, que solo se daba cuenta que no llevaba sombrero, cuando tenía que saludar a cualquier amigo en la calle.

Esta distracción, británica no, resultaba perjudicial para nadie; pero no ocurre así, con el material de incendios.

Desde hace muchos años los hombres que se sucedieron por las poltronas edilicias, convinieron en que, era indispensable crear un parque de bomberos, con el material necesario y práctico.

El conseguir esto era indispensable; pero he aquí, que contra sus buenos propósitos, la realidad imponía, sus derechos... ¡No había dinero!

Y fué entonces, cuando se aprobó, no recordamos por qué Ayuntamiento la creación de un impuesto municipal, que pagarían los sufridos vecinos, y cuyo importe se dedicaría por completo a la adquisición de bombas de salvamento.

Idea sublime, colosal, magnánima. El pueblo pagaría gustoso este impuesto que le garantizaba la evitación de una catástrofe.

Y se ha cobrado un año y otro año, y al cabo de estos, contamos por todo material de incendios, con una máquina-regadora, que en los mejores momentos se nos declara en huelga, y unos cuantos metros de manga, enchufados a la bomba que inventó un nieto de N. E.

Los fondos recaudados, para este fin, fueron empleados en cubrir otras atenciones, muchas de ellas supérfluas.

Cuidáronse los ediles, de crear una buena banda de música, de gastar en un arbolado raquítico, y mezcúine, gran número de pesetas, y hasta se permitieron el lujo, de instalar papeleras a estilo de Londres, en la vía pública que nadie utiliza, porque nadie que no haya estado en Londres conoce su uso, y en otras parecidas bagatelas.

Pensaron los municipales que era tonto el gastar pesetas, en unos artefactos que se habían de morir de risa en los almacenes, puesto que aquí no son frecuentes los incendios.

Además, el pueblo almeriense es muy humanitario. A buen seguro que en un caso de peligro no faltaría un solo almeriense que llevase su cubo de agua, para contribuir a su extinción.

Y en este plan de confianzas ilimitadas en el destino que no nos castiga frecuentemente con grandes catástrofes, seguimos viviendo tan ricamente, peor que en las Hurdes.

Cuando pasen unos días, nadie se acordará de lo que hoy decimos y si alguna vez, por desgracia se produce una catástrofe grande; al sonar las primeras campanadas de alarma, acudamos con nuestro cubo de agua que ya el Municipio se cuidará de sacar las mangas averiadas, y la regadora caprichosa, y aún la banda municipal, para amenizar el cuadro, como hicieron los naufragos del «Titanic»

¡Así da gloria!

VIDA MUNICIPAL

El Arquitecto municipal ha eficiado a la Alcaldía participándole que el inquilino de la casa número 41 de la calle de Lepanto le denuncia verbalmente que el pozo de dicha vivienda se halla completamente lleno y que ello ocasiona malos olores, constituyendo a la vez un verdadero peligro para la salud pública.

La Alcaldía ha dado al dueño del inmueble un plazo brevísimo para la limpieza de dicho pozo.

—El Arquitecto municipal denuncia que el propietario de la casa número uno de la calle de Campoamor (antes del Niño) ha colocado una red de pesca en la fachada de esta casa, convirtiendo el cerrado en amplio gallinero, lo cual atenta contra el ornato público.

—El arrendatario de cédulas personales ha oficiado a la Alcaldía, comunicándole, que no es posible al prorrogar el plazo voluntario para los que tengan cédulas de octava a primera clase, debido a que ello equivaldría a suspender la cobranza, lo cual impide el tener que efectuar importantes ingresos en la Caja municipal todos los días cinco de cada mes.

—El subdirector de Trabajo y Acción Social de Madrid, ha enviado una relación para que se consignen los precios que durante Enero obtengan los artículos de consumo.

—El Gobernador civil ha remitido al Ayuntamiento para su análisis en el Laboratorio Municipal, la masa encefálica de un perro, que en el vecino pueblo de Cuevas, ha mordido a una niña.

—La Alcaldía firmó ayer el nombramiento de Auxiliador de la recaudación del impuesto sobre volatería y caza menor, a favor de don Andrés Crespo González.

—Le han sido remitidas para

su informe al jefe de la Sección de Cuentas y Presupuestos, las cuentas generales de caudales rendidas por el deponitario de los fondos municipales correspondientes a los ejercicios 1909 a 1921 22, ambos inclusivos y 3.º, 4.º y 5.º trimestre del ejercicio 1923-24.

Instrucción pública

Peticiones del Ministerio

La Junta Directiva de la Asamblea Nacional del Magisterio, acordó pedir al Directorio el sueldo mínimo de tres mil pesetas para todos los maestros, sin distinción de escalafones.

También autorizó a la Comisión permanente de la Asociación para que trate de que se re suelva favorablemente el pleito, a fin de que la gratificación de adultos consista en la cuarta parte del sueldo.

Se solicitó también la creación de clases de adultos para maestras, con carácter voluntario; que el Estado sea el que abone a los maestros las gratificaciones que por cada habitación les satisfacen ahora los Municipios; que se creen las escuelas que exija el actual Censo escolar, y que el Estado abone a los maestros los derechos pasivos, conservándose, sin embargo, la legislación actual.

Provisión interina de Escuelas

La Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia, ha expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Don Luis Cañadas, para Oluja del Río; don Enrique López, para Barrio Alto de Abos; don Juan García, para Cañada de Códar (Abos); don Natalio Rojas, para Marcelinos; don Ramón Navarro, para Hijate; don José Ortega, para Armuña de Almanzora; don José María Alarín, para Cupillas; don Daniel Caparrós, para el Morro; don Antonio Rodríguez, para Herre-

rias; don Fernando Oriza, para Grima; don José Valverde, para Cimás; don Arcadio Ruiz, para Oria; don Francisco Gómez, para Riojo; don Pedro J. Román, para Rioja y don Juan Gallego, para Jarro, Sierro.

Protesta y cordial despedida

Adiós, año veinticuatro, te conocí y te detesté por tus turbias amistades y tus mentidos afectos, por tus vanidades cursis y soberbio endiosamiento, por tu mentirosa lengua, que hoy por paz está gimiendo, cuando guerras y discordias son y han sido tu alimento. sembrando separatismos en los más tranquilos pueblos, porque en tu ciega ambición piensas como Maquiavelo, que dividir es reinar a costa del bien ajeno, y en tu codicia insaciable has convertido el dinero en papel de usos privados que no atañen al comercio y el crédito es una farsa que a nadie engaña, sabiendo que es una treta ingeniosa para no pagar al necio que alivia nuestros apuros; más llega el refinamiento de tu ingrátitud soberbia a difamar con tu aliento a los que más te han honrado creyéndote caballero, tú, que tratas con traideros del más menguado concepto y tan grotescas figuras como un Charlot de Ateneo, un loro parlamentario desplumado y macilento, y un fantasma de barraca vendidos y ópulo con los dólares de los VVilsons de yanqui había, que oyendo la charla de literatos y diplomáticos frescos se emboban con sus infundios y dan hombres y dinero; pero tú, con más espíritu que esos tres ruines martuerzos logras que orgullosos digan que obran por su cuenta y riesgo por ser fieros enemigos de lo más alto y más regio, mientras tu en vano protestas contra ese vicio tan feo de calumniar y mentir, por ser de Saturno nieto, que no comete otro crimen que el de devorar el tiempo, y pretender hacer vé, a todos tus corifeos que eres amigo leal y año inocente y sincero, incapaz de una falsía, y por eso te deseo que lleves viaje feliz a los profundos infiernos.

Deducción: Y ante tantos aspavientos y tantas hipocresías como han reinado en tus días. Los hombres de corazón, que abominan la baja de burda difamación, si han de respirar nobleza tendrán que venirse a España. Y por si alguno se amosca porque la verdad le chocha, diré como dice Iriarte, que era discreta persona: «A todos y a ninguno «mis advertencias tocan: «quien haga aplicaciones «con su pan se lo coma.»

P. H.

Del sangriento suceso de Abia

Después de una delicada y difícil operación, practicada con feliz acierto, le ha sido extraído el proyectil que tenía alojado en la cabeza el ex alcalde y jefe de la Unión Patriótica de Abia, don Jesús Morales, que como recordarán nuestros lectores, fué agredido inesperadamente por Antonio Ocaña Martínez, cuando paseaba tranquilamente por la plaza de aquel pueblo, con otros amigos suyos.

El estado del señor Morales dentro de lo delicado, (dada la región que interesó el proyectil) sigue siendo satisfactorio.

El señor Morales que se encuentra cesa de su pariente don Apol. Ocaña, está siendo objeto de sentidas manifestaciones de afecto, recibiendo numerosas cartas y telegramas de sus amigos del distrito de Gérgal, donde como en la capital cuenta di-

cho señor con grandes simpatías por la afabilidad de su carácter y por su fina y exquisita educación.

Conforme se van conociendo nuevos detalles del suceso se va agrandando la indignación popular contra el autor del hecho, que, no contento con agredir por la espalda inesperada y cobardemente al señor Morales, cuando le vió en tierra ensangrentado, disparó también contra un hermano suyo, joven de pocos años, que acudía a socorrer al herido.

Es norma de nuestra convicción, odiar al delito y compadecer al delincuente, pero ante actos de barbarie como el cometido ahora, no podemos por menos de acentuar nuestra protesta, demandando por la tranquilidad de aquel pueblo, y en nombre de las sanas y buenas costumbres, una severa aplicación de la ley, que sirva de ejemplaridad a los matones y barateros de oficio, que encierran en su alma toda la maldad y malos sentimientos.

UN INCENDIO

Las llamas destruyen tres fábricas

Próximamente a las 5 de la mañana, se declaró un violento incendio en la fábrica de aserrar maderas de que es propietario, don José Pastor Roda.

El primero que se dió cuenta del siniestro fué el guarda del Mercado que dió la voz de alarma, acudiendo varias personas, en primer lugar el encargado de la fábrica. Este abrió una de las puertas y se pudo apreciar, entonces, la gravedad del siniestro.

El venticillo de Levante avivó el fuego, cuyas llamas adquirieron grandes proporciones.

En los primeros momentos, reinó gran confusión.

Los Guardia municipales, que acudieron, en un principio, dieron aviso a la parroquia de San Sebastián para que sus campanas anunciaran el peligro y al parque municipal, para que acudiese el auto-cuba.

Pánico de los vecinos

Al darse cuenta del peligro, los dueños de la posada del «Mercado» y varias familias ferasteras que en ella se alojaban se lanzaron a la calle a medio vestir, algunos más atrevidos comenzaron a sacar sus menajes y bien pronto, camisas, sillas, ropas y baules, en pintoresca confusión formaban pirámides en la Rambla del Obispo Orberá.

El industrial don Jerónimo Núñez, ante el temor de que el fuego se propagase a su establecimiento, imitó el ejemplo de los vecinos de la Posada y en pocos instantes, los muebles y las mercancías se amontonaban en la vía pública con gran contento de algunos que escamotearon algunas botellas de coñac y anís.

Los primeros auxilios

A las dos horas de declarado el incendio, hizo su aparición el Auto-Cuba, y cuando toda la fábrica era un inmenso brasero.

Organizado el servicio, tanto los vecinos como las autoridades rivalizaron en prestar sus servicios distinguiéndose el activísimo Comisario de Policía, don Miguel Leal de Ibarra, que cogió una manga y en la misma puerta de la fábrica lanzaba el agua a los focos del incendio.

La Guardia Civil, la Policía y algunos particulares, entre ellos un sacerdote; sacaron del interior del edificio gran número de sacos llenos de harina y de maíz.

Las explosiones producidas al reventar unos tubos de amoniacó de la fábrica de hielo se sucedían.

La regadora es un buen artefacto para regar las calles, pero inútil para un caso de incendio; las bocas de riego no funcionaban tampoco y hubo necesidad de arrojar el agua a cubos sobre la inmensa hoguera en cuya faena, prestó su concurso el dueño

de los Autobuses don Lorenzo Misterbrun, y el personal a su servicio.

Las autoridades erdenaron cortar los cables eléctricos.

El General Gobernador, acompañado de su ayudante señor Torres se personó en el lugar del siniestro, momentos después de iniciarse.

Se distinguieron en los trabajos de extinción el agente señor López Pérez, y los aspirantes señores Barrios, Santos, Martínez y López Manrique.

El dueño de la fábrica don José Pastor, afectuísimo por la magnitud del siniestro, llegó en los primeros instantes, no explicándose como pudo producirse éste, pues los operarios no fumaron durante su faena, observándose con todo rigor esta medida.

El incendio dominado

Casi es paradójico decir esto, cuando en realidad ardió cuanto podía arder del edificio.

La serrería mecánica y el despacho, quedaron totalmente destruidos; la fábrica de hielo sufrió enormes desperfectos como el molino harinero, aunque en estas dependencias el fuego no fué tan intenso.

El señor Pastor tenía asegurada la serrería y el molino harinero, pero no así la fábrica de hielo que el pasado año montó con todos los adelantos.

Las pérdidas son considerables.

En la caja, que quedó destruída, había unas seis mil pesetas en billetes y monedas de plata. La maquinaria costó 110.000 pesetas, el total de la póliza del seguro es de 393.000 pesetas; la Compañía aseguradora es la «Unión» y el «Fenix español».

A las diez de la mañana el fuego quedó apagado.

Este siniestro nos ha dado la triste prueba de que si por desgracia este caso se repitiera en otros edificios, el fuego duraría lo que quisiera, puesto que el servicio de incendios es totalmente, nulo.

Hora es ya de que el Ayuntamiento se preocupe seriamente de esta cuestión, destinando la cantidad total que se recaude para este fin, entre el paciente vecindario, a la adquisición de material de incendios.

En verdad, en este orden, cualquier pueblo está mejor dotado de material de salvamento.

—¿Qué sacas, Invierno?

Y el invierno que debe de ser muy fresco, repuso tranquilamente.

—Pues ya lo ves, hijo; la espalda llena de granos.

Más no le valió al Invierno ni su frescura ni su habilidad, porque descubierto el robo, se le sacaron las sacas y se le metió en la cárcel, donde probablemente permanecerá hasta que los granos den espigas.

De Almería salió por la tarde un tren especial, que se llevó a los quintos a sus respectivos destinos, y durante el día un vendedor ambulante; recorrió las principales calles de la población haciendo el ganso con unos pitos especiales, que imitan admirablemente el graznido de muchos animales. Mas vió con la natural contrariedad que muchos le hacían la competencia sin necesidad de pitos ni zarandajas de artificio.

En esto de hacer el ganso, y otras clases de animales, hay quien se pinta sólo.

PERFIL DEL DIA

Muchas gracias, lectores. Ya estoy mejorcito, y dispuesto a mojar la pluma cuantas veces sea necesario para que el «Perfil» acentúe de día en día su huella triunfal.

Digo esto, porque creo que a ver de nuevo reanudada esta croniqueja tras leve interrupción causada por una indigestión de mezapanón, dirás en ambiguo tono: «Me alegro de verte bueno».

Bueno, ¿quieren ustedes saber lo que pasó ayer? Pues pasó la gente un poquito de frío por la tarde, que refrescó bastante.

Además, en Almería y su provincia ocurrieron algunos casillos sabrosos; en Nijar, v. gr.; un émulo de los antiguos incendiarios de José María el Tempranillo, que abrió los ojos a la vida con unas cuantas dedicas de retraso, aborató a un convecino suyo con la tradicional frase: «El dinero o la vida», pero el interpelado, después de no dar el dinero; presentó la correspondiente denuncia y el «emulo» fué prendido con las correspondientes precauciones.

En Santa Fé, un sujeto apodado «Invierno» se llevó de la Estación unas sacas de trigo con el santo propósito de pasar el invierno como la hormiga de la fabuía.

Alguien, al verle cargar con el trigo, le preguntó:

—¿Qué sacas, Invierno?

Y el invierno que debe de ser muy fresco, repuso tranquilamente.

—Pues ya lo ves, hijo; la espalda llena de granos.

Más no le valió al Invierno ni su frescura ni su habilidad, porque descubierto el robo, se le sacaron las sacas y se le metió en la cárcel, donde probablemente permanecerá hasta que los granos den espigas.

De Almería salió por la tarde un tren especial, que se llevó a los quintos a sus respectivos destinos, y durante el día un vendedor ambulante; recorrió las principales calles de la población haciendo el ganso con unos pitos especiales, que imitan admirablemente el graznido de muchos animales. Mas vió con la natural contrariedad que muchos le hacían la competencia sin necesidad de pitos ni zarandajas de artificio.

En esto de hacer el ganso, y otras clases de animales, hay quien se pinta sólo.

ORBITES

José Alferez Lirola
Médico especialista de Madrid
Vías urinarias y síftis
DIATERMIA
NAVARRO RODRIGO, 22
Consulta: De 1 a 5 y de 3 a 5

Ferretería «La Llave»
Injertos superiores. Barriles de uva para regalos.

Dr. Rafael Aráez
MÉDICO OCUALISTA
Del Hospital Provincial
HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 3 a 5.
Boulevard del Príncipe, 79.

Vapores correos españoles
de la Compañía Trans-Océánica de Navegación de Barcelona
LINEA ANTILLAS



El vapor correo CADIZ saldrá del puerto de Almería el día 23 del actual para los de Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase para dichos destinos.

Precio del pasaje en tercera incluidos todos los impuestos pesetas 530'00
Precio del medio pasaje en tercera incluidos todos los impuestos pesetas 272'00

Para informes, su Consignatario en este Puerto, Don Luis Cay Padilla.—Calle Geóna, 22.

Maderas
Grandes existencias en PINO ROJO, HAYA Y PINO TEA
Precios sin competencia
TERRIZA HERMANOS

MARRUECOS

Juicios del ex ministro Pérez Caballero

El acta de Algeciras y el Estatuto actual.—Lo que son los "Cratados" y a lo que obligan.—El Protectorado de Marruecos es de enorme dificultad.—Nuestro grave error en la gran guerra

Un redactor del popular diario de la mañana «El Liberal» ha visitado en su domicilio al ex ministro de Estado, coneceder a fondo del problema de Marruecos, señor Pérez Caballero, para conocer el pensamiento de éste en cuestión de tan vital importancia para el país.

El ex ministro accedió gustoso a las pretensiones del reporter, y le hizo las siguientes interesantes declaraciones:

—El acta de Algeciras parte de un supuesto que es diametralmente opuesto al Estatuto actual.

Aquella procuró consagrar las reformas que en nada rozaban las funciones de España y Francia en sus respectivas zonas, aparte de que sólo hay seis años de diferencia del acta de Algeciras a las autorizaciones concedidas a Francia y a España para ejercer el Protectorado.

Los Convenios internacionales que regulan el Protectorado sobre Marruecos—continuó diciendo el señor Pérez Caballero—son de Mayo y Noviembre de 1912.

En ellos están especificados todos los derechos y deberes sobre tan importante cuestión.

En ninguno de los tratados hasta ahora concertados se han marcado normas ni se ha fijado al plazo alguno. Sólo se sientan principios.

El Protectorado de Marruecos es en extremo difícil, por muchas razones, para los Estados que hayan de ejercerlo.

Por ello es indispensable la acción diplomática conjunta por parte de los Gobiernos de Francia y España, como hasta ahora ha venido realizándose por los mismos, siempre dentro de la mayor cordialidad y con espíritu fraterno.

Nosotros, por nuestra parte—terminó diciendo el señor Pérez Caballero—cometimos un grave error al no aprovechar la guerra europea para extender nuestra zona de acción.

Debimos dar a nuestra neutralidad un carácter amistoso que no le dimos.

De aquel error estamos ahora recogiendo el fruto.

Panadería de Santo Domingo LAS CUATRO CALLES

Todos los días, las inimitables tortas de manteca calientes. Mantecados selectos de varias clases. Pan de aceite, superior.

Sucesos del día

En la calle de Chamberí se produjo ayer un escándalo formidable, con motivo de haber surgido una reyerta entre los individuos Pablo Domel Navarro, Antonio y Melchor Alonso Rodríguez. El vecindario se alarmó ante

la «batalla campal» desarrollada.

La Guardia de Seguridad intervinó, conduciendo a los «peleantes» a la Comisaría, pasando después a la casa de Socorro, donde fueron curados de las lesiones que padecían.

LABRADORES!

Todos los abonos minerales, por el hecho de serlos, son incompletos y usándolos constantemente esterilizan la tierra pues resuelven las substancias nutritivas que esta tiene, para hacerlas asimilables a las plantas el abono orgánico es más completo, pero sobre no ser suficiente para fertilizar todas las tierras es lo mismo para todos los cultivos por lo cual no da en todos los casos el mismo resultado.

LOS SUPERFOSFATOS AL MAGANESO, con las dosis necesarias de las demás primeras materias, indicadas, para cada tierra y cultivo enriquece aunque el abono orgánico y es de efectos más eficaces que ningún otro, puesto que el bióxido de magnesio es poco soluble y no disuelve por tanto ninguna substancia del suelo enriqueciéndole por la intensa absorción del hidrógeno, oxígeno, y especialmente del inagotable hidrógeno atmosférico, siendo el UNICO que tiene esta inapreciable propiedad por cuya razón el FERTILIZANTE VITICOLA, es el más completo y eficaz para el abono de las parras, e insustituible por ningún otro conocido pues carece de substancias azoadas que tanto perjudican el color y consistencia del fruto, sustituyéndolo con el nitrógeno atmosférico.

Patentado con el número 35.896, de venta, Parque de Alfonso XIII número 12, al incomparable precio de 10 pesetas los 50 kilos, incluido envase.

“EL NIDO”

de José Fernández-Marin 28 Servicio rápido y esmerado, vinos de Albrñol y Manzanares, Manzanilla y licores de acreditadas marcas, cerveza, vermohus Rossi y refrescos, tapas variadas. Comedores y reservados amplios

Contra la plaga de langosta

Acaba de ponerse a la venta el libro de Rivas Moreno que premió la Academia de Ciencias de Zaragoza en el concurso celebrado para estimular los estudios y prácticas contra el desvastador insecto.

En este libro encontrarán nuevos tres agricultores todo lo más interesante que se ha hecho éstos últimos años en los países castigados por la plaga bíblica.

El precio del libro es de tres pesetas y la Librería Agrícola (Fernando VI, 2 Madrid) lo remite a provincias contra reembolso.

Comisión Mixta de Reclutamiento

La Comisión Mixta ha acordado la inclusión del Mozo Carlos Moreno Manolé, para el reemplazo de 1.926.

—También acordó la misma Comisión, la inclusión del mozo José Moreno Ventura.

—Ha sido excluido temporalmente los mozos don Alberto Verdejo Arigo y Juan Hernández Arqueres.

—Ha sido declarado soldado Manuel López Becerra en virtud a no haber justificado su alegación.

—Ha sido modificada la declaración de soldado por la de exceptado, del mozo Joaquín Carmona Alarcón, por haber justificado las causas y motivos que abonan a su favor.

Consulta especial de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Dr. José Cordero Soroa

médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulta: De 1 a 4

Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de socorro La Obrero.

Corsés y falas

Jucana Navarro y sobrina Angeles Escobar

MARZANA 2

esquina a Trajano.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz con aparatos para las quebraduras, desprendimiento de riñones y reducción del vientre.—ALMERIA.

La dictadura italiana se agrava por momentos

Las noticias que se reciben de Roma, aseguran que la situación política se ha agravado

Casa Ferrera

Martinez Campos, 17 y 19

Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día. Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia. Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos. Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

PRECIOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES.

Se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL.

De venta en farmacias y droguerías

considerablemente con motivo de las medidas adoptadas por Mussolini para afianzar el régimen fascista.

Como la lira sufriese en estos días un brusco descenso, Mussolini ha ordenado que los sean reembolsados a los Bancos cien millones de liras para que destruyan igual valor de papel moneda, restableciendo, en parte, el camino de la divisa nacional.

En el seno del Gobierno también hay importantes disidencias, hasta el extremo de que los ministros del Trabajo e Instrucción han presentado sus respectivas dimisiones.

También, Salandra dimitirá su cargo de representante de Italia en la Sociedad de las Naciones y pronunciará un discurso para explicar al país el por qué de su actitud.

POR LOS JUZGADOS

El Juez municipal del distrito de San Sebastián, cita para el día 26 del actual, a Juan Martínez Ruiz y Andrés Domínguez Martínez.

El juez de Instrucción del distrito de la Audiencia cita a Cándido López Roldán para que comparezca ante su autoridad el día 15 del corriente, en evitación de perjuicios.

Dr. Eduardo Pérez Cano

el Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico

CONSULTA

Calle de Eduardo Pérez 5

SE VENDE

Cinco vacas suizas, tres de ellas dando abundante leche y las dos restantes, próximas a parir.

Razón, Rostrico 8. ALMERIA

Los vinos españoles en Cuba

El presidente y el secretario de la Asociación Nacional de Viticultores han entregado al Director de la exposición para que gestione el Gobierno cubano una proposición presentada en la Cámara de Representantes, aumentando enormemente el arancel para el vino español que se introduzca en Cuba. Las tarifas para los vinos de Málaga y Jerez se aumentan, según este proyecto, en el 400 por 100, y las de los restantes, en un cinco.

Esto perjudicaría extraordinariamente a la industria vinícola española.

Cosas de moros

En el Teatro de Isabel la Católica de Granada, donde esta actuando la Compañía Fuentes, se representaba la comedia «Moros y cristianos», tomando parte la primera actriz que desempeñaba el papel de Garcilaso.

En una escena en que la señorita García Cuadrado tenía

que luchar contra varios moros, uno de los que desempeñaban este papel, tomó con tanto calor la interpretación, que le apestó un tremendo estacazo en la cabeza a la primera actriz, la cual cayó gravemente herida.

Entre el público se produjo el natural revuelo, que aumentó al difundirse por la sala que la señorita Criado sufría un intensa conmoción cerebral.

Miguel García Algarra OZUETSA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Príncipe, 3, Almería

Advertisement for Underwood portable typewriter. Includes image of the typewriter and text: 'UNDERWOOD PORTATIL Último producto de la famosa fábrica Underwood Guillermo Trüniger S.A. Círculo 298-Barcelona Salvador Solier, Málaga'

Advertisement for Hipofosfitos Salud. Includes illustration of children and text: 'La avaricia es virtud cuando es el tesoro de la salud el que se ambiciona. Proteja a vuestros niños contra el peligro de la desnutrición, el raquitismo y la anemia, vigorizando su sangre y fortaleciendo sus huesos con hierro y fósforo. Los niños, por lo agradable de su sabor, prefieren el tónico predilecto y sonríen y se afanan en torno del jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'

Advertisement for Glaxo baby food. Includes Glaxo logo and text: 'MADRES ¿SABEIS QUE LA SALUD DE MUCHOS MILES DE NIÑOS ES DEBILITADA CONSIDERABLEMENTE, SI NO LLEGA A FALLECER, POR HABER SIDO CRIADOS CON LECHE QUE EN ALGUNOS CASOS PROVENIENE VA CAS TUBERCULOSAS? No corráis ese riesgo con vuestros hijos y criadlos con Glaxo. El mejor alimento para criar niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis. Preguntad a los muchos miles de madres que crían y crían sus hijos con GLAXO. Pídense en farmacias, droguerías y ultramarinos. Agentes exclusivos: Sebastián Teule y C. (S. A.) AVENIDA PI Y MARGAL 12, MADRID'

A Z U F R E

El vapor "MAR NEGRO" ha salido

para este puerto con 22.000 quintales

NO PUDIENDO MEJORAR EL AZUFRE HEMOS MEJORADO LA MOLIENDA

Agencia Marítima Romero Hermanos

Información telegráfica y telefónica

MADRID

Nuevo Juzgado

La «Gaceta» de ayer publica una real orden creando el nuevo Juzgado municipal de los Gallardos, con el mismo territorio jurisdiccional que el asignado a su Ayuntamiento dependiendo para todos los efectos judiciales del Juzgado de primera instancia de Vera.

La Audiencia de Almería dictará las disposiciones oportunas para el nombramiento del Juez del fiscal y sus suplentes respectivos y de los dependientes necesarios para dicho Juzgado así como para trasladar, libros documentos y papeles que le correspondan al objeto de que este comience a actuar dentro del mas breve plazo posible.

Magaz en Palacio

Ayer despachó con el rey el presidente del Directorio marqués de Magaz.

El soberano continúa, mejorando de su indisposición.

El nuevo Capitán General de la primera Región

A las once de la mañana se posesionó del cargo de Capitán General de la primera Región don Ricardo Burguete.

Diole la posesión el general García Moreno que venia desempeñando intensamente la Capitanía General.

Burguete dictó en la tarde el orden de la plaza, saludando la guarnición.

En la Presidencia

Con el Marqués de Magaz, despacharon en la Presidencia, los subsecretarios, del Trabajo, Gobernación, Estado, Justicia y Hacienda, asuntos de sus respectivos departamentos.

Recibió la visita del nuevo capitán General de la primera Región don Ricardo Burguete y de los generales.

También cumplimentaron con Magaz, el coronel Barreiro y el inspector General de Seguros don Ricardo Franco, el cual le dio las gracias por el decreto recientemente publicado, organizando los servicios de inspección mercantil y seguros.

Las firmas de hoy

Ayer fueron firmados por el rey los siguientes decretos: De Justicia.—Dictando reglas sobre el servicio de los médicos del Registro civil y regulando la forma en que se han de proveer dichos cargos de justicia.

Nombrando a don Federico López teniente fiscal del Tribunal Supremo.

Idem a don Mariano Morierin Magistrado del Supremo.

Rehabilitación de títulos nobiliarios.

Marina.—Creando el empleo de celador mayor de celadores de puerto.

Varios ascensos.

Gobernación.—Concesión de honores.

Hacienda.—Autorizando para la adquisición de dos millones de pesetas en monedas de cobre y la fraccionaria de níquel de 25 céntimos y de plata, de 50 céntimos, por otra otra cantidad igual.

Unos arrieros apedrean el automóvil del señor Maura

Cuando cruzaba por la carretera el automóvil que conducía al ex presidente del Consejo señor Maura, unos mujos que conducían unos arrieros se espantaron estos en venganza, apedrearon el coche, rompiendo los cristales.

Un pájaro de cuenta

La policía ha detenido en una fonda de la calle del Arenal a un sujeto apellidado Argos, que se hospedaba allí, desde hace algún tiempo.

tregaron alhajas de gran valor. Hasta ahora no se sabe a quien pertenecían.

Sánchez Guerra, de cacería

En el rápido de Andalucía salió de Madrid, para Palma del Río (Córdoba) el ex presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra para asistir a una cacería

Comida diplomática

La comida diplomática que debió celebrarse el viernes en esta corte tendrá lugar en los próximos días de la próxima semana.

DE PROVINCIAS

Periodista condenado

En la Audiencia de Bilbao se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el director del periódico «Euzaldia» procesado por injurias al fiscal mantuvo sus conclusiones condenándolo a tres años y mil pesetas de multa.

Detención de un ferroviario

En Gijón, en virtud de varias denuncias formuladas con motivo de robos repetidos en la estación del ferrocarril se practicó un registro en el domicilio de un empleado de la Compañía llamado Alberto Fuentes, encontrándose, en este varios de los objetos sustraídos y gran cantidad de tabaco de contrabando. El empleado incul, ingreso en la cárcel.

Un muerto que se mueve

En Vigo iba a verificarse el entierro del oficial del Juzgado municipal José Silveira; pero una hora antes se advirtió un movimiento en el cadáver, y con este motivo se suspendió el sepelio.

Han acudido varios médicos que vigilan el cuerpo constantemente.

Un regalito de reyes

En Bilbao Juan Antonio Garay ha denunciado que anoche llamaron a la puerta de su casa y cuando abrió se encontró con que habían dejado abandonada a una criatura recién nacida envuelta en dos fundas de almohada.

Medida plausible

En Huelva presidida por el gobernador se ha reunido la Junta de Sanidad acordando establecer una consulta gratuita para asistir a todos los atacados de avarias.

Dos víctimas del brasero

En Cartagena han sido hallados muertos sobre un brasero y con enormes quemaduras Antonio Hernandez y su sobrino Antonio Zamora Hernandez. Parece que Antonio acostumbraba a embriagarse, y se supone que su tía le esperaba al lado del brasero, y cuando llegó el sobrino se sentó junto a ella y ambos se quedaron dormidos y se intoxicaron con las emanaciones de ácido carbonico y que después cayeron en la lumbre.

De los sucesos de Vera

A Pamplona ha llegado para cumplir en el fuerte Alfonso XIII el arresto que le fué impuesto, el comandante Castejon, juez que instituyó el juicio sumario por los sucesos de Vera.

Homenaje a Breton

Hoy se verificará en Salamanca el homenaje a Tomás Breton. Leerán cuartillas ensalzando la memoria del ilustre músico los señores Sánchez Rojas y Casero. Después se representará «La Verbena de la Paloma».

El Ayuntamiento ha premiado el boceto del escultor salmantino don José Hortena para el monumento que se erigirá en esta población a la memoria del nuestro maestro.

Ladrones audaces

En Bilbao, dos individuos penetraron en un estanco de la calle de Berástegui, con pretexto de hablar por teléfono. Simularon una avería en el aparato, y aprovecharon que la dependiente acudia a enterarse de lo que ocurría para apoderarse de un saquito que contenía treinta y tantas pesetas en plata. La dependiente advirtió el robo cuando los sujetos habían desaparecido. Afortunadamente, los la-

drones, en su precipitación, no advirtieron que en lugar inmediato al que ocupaba el saquito que sustrajeron había una importante cantidad en billetes del Banco.

La señorita Alegre, teniente de alcalde

En Castellón ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento para dar posesión a los nuevos concejales, entre los cuales figuran cuatro señoritas.

El acto estuvo presidido por el gobernador civil y amenizado por la banda de bomberos. Resultó elegido alcalde don Salvador Guinat, actual diputado provincial, y cuarto teniente alcalde la señorita María Alegre.

Robo en una lechería

Cuatro individuos penetraron en una lechería y aprovechando un descuido del dueño se apoderaron del cajón del dinero.

A los gritos dados por este acudieron varios transeuntes que lograron detener a uno de los ladrones.

Riña sangrienta

Comunican de Mérida que en una taberna por una cantidad de 15 céntimos cuestionaron Santos Gallardo y Merino Saez, saliendo desafiados a la calle.

Gallardo recibió una grave cuchillada en el cuello y el padre de este que presenció el hecho le arrojó una piedra a Merino matándole.

Un guardia municipal que intervino en la riña también resultó herido.

La bandera del cañonero «Cánovas del Castillo»

El día 23 del corriente se celebrará en Málaga la entrega de la bandera de combate que las damas malagueñas donaron al cañonero «Cánovas del Castillo».

Manifestaciones en Lisboa

Los obreros que huelgan en parte forzosa organizaron manifestaciones públicas, llevando banderas negras con inscripciones en letras rojas.

Hicieron colectas entre el público.

Robo frustrado

En la Dirección de Seguridad se presentó Luis Alvarez, denunciando, que un conocido aristócrata de Oviedo, llamado D. Emilio Lopez Letona, valiéndose de la confianza que como parentesco tiene, con el director, de la Sucursal del Banco de España en Sevilla, había concebido el plan de apoderarse de varios millones que están depositados en los sótanos. En este asunto están complicados dos individuos más.

La policía los detuvo seguidamente mostrándose el Letona, abatusísimo, manifestando en sus declaraciones que solo había del asunto en sentido de broma, pues aunque había poseído la oportunidad de dar el golpe, nunca pensó que se llegaría a efectuarlo.

En Oviedo el suceso ha causado gran impresión.

Noticias de Barcelona

Se ha practicado la autopsia al cadáver de la muchacha que apareció muerta en Monjuich según el dictamen facultativo no se trata de un crimen, sino de un accidente casual.

El novio sigue ocultándose por temor a que lo declaren responsable.

Accidente de aviación

En el aeródromo de Cuatro Vientos, elevóse en un biplano el capitán de Ingenieros, don Emiliano Barberán.

Al descender se rompieron las ruedas de aterrizaje chocando violentamente el aparato con

tra el suelo, dando una vuelta de campana.

El biplano quedó completamente destruido, y el aviador señor Barberán, resultó con lesiones, prestándosele la primera cura en el botiquín de urgencia.

Fué trasladado a su domicilio en estado satisfactorio.

Las tardes de la Pre idencia

El presidente del Directorio, recibió en la tarde de ayer en su despacho de la Presidencia, a varios gobernadores de provincias, que vinieron comisionados para hacerle entrega de una instancia, en la que se pide al Directorio la autorización para ejercer el cultivo del tabaco.

El marqués de Magaz, presdirá el banquete que el próximo martes celebrará en la Corte, la sociedad norteamericana.

Reunión del Directorio

La reunión del Directorio duró tres horas aprobándose las bases, de la construcción de casas para la prensa de Madrid.

Se acordó pasar al ministerio de Hacienda el expediente instruido por el ministerio del Trabajo al objeto de llegar a la eficaz concesión de auxilios para la construcción de casas baratas

La campaña uvera ha terminado

La salida de nuestro puerto del vapor «Cisneros», conduciendo para Londres 494 barriles de uva, ha puesto fin a la campaña frutera de 1924.

El «Cisneros» salió en la madrugada de ayer y además de los barriles indicados lleva 331 cajas de almendra y 25 sacas del mismo fruto.

El total de los barriles exportados, aparte de la salido por ca botaje, asciende a 1.740.245 enteros y 15.297 medios.

Comparada esta cifra con la de exportación de 1923 existe un aumento de 224.752 barriles en 1924.

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

Países	Barriles	Medios
Amberes	220	»
Amsterdan	6.329	»
Beitast	16.023	369
Bremen	27.006	102
Bristol	52.380	62
Buenos Aires	826	»
Cardiff	61.293	388
Colombo	784	84
Copenhague	49.163	265
Dakar	»	535
Danzing	20.169	310
Dublin	11.714	199
Genova	1.073	»
Graogow	157.665	540
Habana	3.4.4	1.268
Hamburgo	239.247	2.498
Hull	91.445	260
Lisboa	298	»
Liverpoi	375.066	1.643
Londres	331.168	3.678
Manchester	55.694	406
Marsella	50	129
Montreal	29.764	315
Newcastle	40.516	»
P. Noruega	59.386	97
P. Suecia	18.272	1.718
Rio Janeiro	17.051	101
Rotterdam	8.806	325
Santós	13.163	»
Southampton	51.772	»
Trieste	6.798	»
Veracruz	50	»
Venezuela	50	30

Por la provincia

Detención de un chofer

Comunican de Pulpi, que la Guardia Civil detuvo al chofer José Lopez Berrueto que guía el coche número 300 de la ma-

trícula de Almería, el cual atropelló al niño Francisco Hare Martínez, de seis años de edad, en la calle de la Plaza, produciéndole lesiones en la cabeza, de pronóstico reservado.

El hurto de la vida

La Guardia civil del puesto de Nijar, detuvo al vecino de aquella villa Manuel Baeza Márquez, de 32 años que habita en el certijo denominado «El Madroñal»

Este buen hombre necesitaba dinero, y como no lo encontraba se lo exigió a viva fuerza a su convecino Diego Alfás Reque na amenazándole con suprimirle del mundo si se negaba a complacerle en su «inocente» pretensión.

Detención de un reclamado

La Guardia Civil de Huércal Overa ha detenido Juan Antonio Ramey Caparrós, natural de Vera y vecino de Macael, relojero de oficio, el cual estaba reclamado por el juez de Sorbas.

Compañía Tarnmediterránea

BARCELONA



Servicios rápidos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Oran, todos los jueves.

Salidas para Casablanca, con escala en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vigo, La Coruña, Gijón y Santander, todos los viernes.

Servicios quincenales entre Almería y Genova.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos anteriores.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería Genova, admiten carga en Genova para este puerto.

Para más informes, a sus agentes, Mr. de Ricardo Giménez, S. en C., Lombard, el Príncipe, 75.

Uno que roba trigo En la estación de Santa Fé de Moudujar y Alhama fueron sustraídos dos sacos de trigo, de un vagón, del tren número 406 que contenía 174 kilos.

El hurto se cometió de madrugada y como presunto autor fué detenido por la benemerita del puerto de Gáder el vecino de Santa Fé, Manuel Gómez Lobregal (s) Invierno.

En la realidad este sujeto hace honor a su apodo.

Un tren de mercancías descarrila

En la estación de esta capital, descarriló un tren de material, al descender del embarcadero de Alquífe, en el cambio número 4 debido a una falsa maniobra.

No ocurrieron desgracias personales.

EN EL BALNEARIO «DIANA»

Esta noche la Sociedad el «Buen Gusto» celebrará un gran festival en el salón del Balneario «Diana».

Una orquesta amenizará el espectáculo ejecutando un escogido repertorio.

Los organizadores de la velada harán al terminarse este un regalo al que resulte favorecido consistente en un objeto de arte.

El ambigü, corre a cargo del acreditado restaurant «Puerta Real», que en obsequio a su numerosa clientela, establece tarifas económicas.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección 1.ª.—Ninguno.
Sección 2.ª.—Causa del Juzgado de Gérgal, seguida por delitos de uso de nombre supuesto y estafa, contra Juan García González.

Abogado, don José González Matallana.
Procurador, D. Fernando Grisolia.

EL CANON

Gran Fábrica de pan de lujo

CONDE OFALIA NUMERO 14

Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes pascuas:

PESETAS

Mantecado de Limón Superior 3'50 Kilo
Id. riquísimo de Laujar 4'00 id.
Id. Almendras 4'50 id.
Roscos de baño 3'50 id.
Id. Almendras 7'00 id.
Altajor Superior 5'00 id.
Roscos de Aguardiente 3'00 id.
Pan de aceite extra Superior 18'00 A.
Id. id. Azúcar casero con almendras y huevos 25'00 id.

Todos los días hay tortas de manteca y chicharrones. Pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra, pan francés, catalán, viena y de agua, especialidad en pan fino para la mesa.

Si otras casas ofrecen mas barato os ruego que probéis clases antes de hacer compras.

EL CANON

Toda compra para los soldados de Africa tendrá un descuento del diez por ciento

SE SIRVEN ENCARGOS A LA PROVINCIA

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes et Coloniaux

Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje de dos hélices y telegrafía sin hilos

ALMERIA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PUNO

PLATA

Salida de Almería el 13 de Enero de 1925, para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera

De 10 años cumplidos un ent...
407'50 pesetas incluido impuesto
De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 10'

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camara de primera, segunda y tercera clase, para los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Camaras de primera, y segunda de cúbicos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es imcomparable.

Para los de tercera clase se admiten a la tercera clase.

VISO APELADO: Para obtener plaza en los vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestes se pasan a ciertos días antes de la salida de cada vapor o antes de salir de Almería para cubrir las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes dirigirse a Mr. Ricardo Giménez, S. en C., Lombard, el Príncipe, 75.

CERVEZA

FN CAJAS Y BASRILES

Agencia Marítima Romero Hermanos

ALMERIA